

NOTA INFORMATIVA

Convocatoria 14 de Octubre de 2025

1. La provisión de plazas marcadas con código **(BA)** incluidas en la presente convocatoria, corresponden al incremento personal para el desarrollo del *Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo PROA+FSE+* durante el curso 2025-2026, cofinanciado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.
2. La provisión de plazas marcadas con código **(BB)** incluidas en la presente convocatoria, corresponden a sustituciones del *Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo PROA+FSE+* durante el curso 2025-2026, cofinanciado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.
3. Las plazas marcadas con código **(CA)**, incluidas en la presente convocatoria, se corresponden al PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA LECTORA (CompLecEdu) y las marcadas con código **(DA)** a plazas del PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA (CompMatEdu), financiados ambos por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
4. Las personas aspirantes a interinidad con discapacidad reconocida fuera de Asturias y que resulten adjudicadas en esta u otras convocatorias deberán aportar, para poder formalizar la toma de posesión, informe expedido por el Centro de Valoración de Personas con Discapacidad u órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente, en el que se ponga de manifiesto la compatibilidad de la plaza adjudicada con la concreta discapacidad.